

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-026/2024

**SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE
MONITORING (APM)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

04 DE OCTUBRE DE 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, piso 6, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-026/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **04** de **octubre** de **2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-026/2024**, convocada para la contratación de la “**Suscripción al servicio Application Performance Monitoring (APM)**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **04 de octubre del 2024**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro y del aviso publicado para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-026/2024, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriquez@ine.mx por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: -----

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V	Sí presenta	9

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

No.	Licitantes	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
2	ADVANCED TECHNOLOGIES DAC, S.A. DE C.V	Sí presenta	5
3	Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V	Sí presenta	4
4	Servicios Consolidados en Tecnología Informática, S.A. de C.V	Sí presenta	2
Total			20

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

Asimismo, se informa que se recibieron preguntas de manera extemporánea, del licitante que se lista a continuación, por lo que de conformidad la fracción II del numeral 6.1.3 Desarrollo de la Junta de Aclaraciones, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso que algún LICITANTE presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente, las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Fecha y hora de recepción señalada en la convocatoria	Fecha y hora de envío por parte del licitante	Número de preguntas
1	Genesys Informática, S.A. de C.V.	No presenta	02 de octubre del 2024 a las 10:00 horas	02 de octubre del 2024 a las 11:37 horas	1
Total					1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

En el acto se da a conocer una modificación por parte del área convocante, misma que forma parte de la presente acta como el **Anexo 1 "Modificaciones"**.-----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requiere, mismas que se relacionan en el **Anexo 2 "Solicitud de aclaraciones"** y que forman parte integrante de la presente acta-----

Acto seguido se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área requirente; el licitante que se enlista a continuación, realizo una repregunta respecto de las que le son propias, misma que fue respondida en el mismo acto y forma parte de la presente acta como **Anexo 3 "Repreguntas"**:-----

No.	Licitante	Núm. de Repreguntas
1	Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C.V.	1
	Total	1

Quien preside preguntó a los licitantes presentes si sus preguntas fueron respondidas de forma clara, a lo que contestaron que sí fueron claras y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

Por lo anterior se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el **día 11 de octubre del 2024 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios piso 6, ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Modificaciones"**, **Anexo 2 "Solicitud de Aclaraciones"** y el **Anexo 3 "Repreguntas"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta

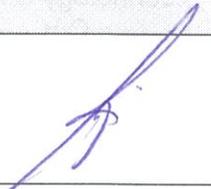
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----

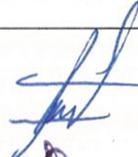
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

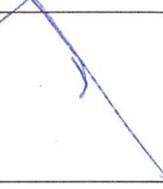
Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Luis Mendoza Fernández	Dirección Jurídica		
Luis Gerardo Solís Anguiano	Dirección Jurídica		
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control		
Berenice Dirzo Bahena	Órgano Interno de Control		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

María de los Ángeles Rueda Muñoz	Órgano Interno de Control		
Franklin Leonardo Tapia Penagos	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Luis Alberto Quiroz Rodríguez	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Roberto Moreno Maldonado	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V	Emilio Ramirez Miranda emilio.ramirez@mit-mexico.com		
ADVANCED TECHNOLOGIES DAC, S.A. DE C.V	Ignacio Moras Rosas ignacio.mora@atdac.com.mx		
Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V	Leonardo Ortega Vázquez leonardo.ortega@i-s.com.mx		
Servicios Consolidados en Tecnología Informática, S.A. de C.V	Héctor Valdez Mendoza hector.valdez@troytech.mx		
JHAYSO Consulting, S.A. de C.V.	Jorge Hernández Alvarez jorge.hernandez@jhayso.com		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

Anexo 1

Modificaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MR", "DAS MR", and various initials]

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE
MONITORING (APM)**

**Anexo 1
Modificaciones**

Modificación 1

Referencia: Anexo 7 Oferta económica de la Convocatoria

DICE:

Nombre y firma electrónica del Licitante y nombre del representante legal

DEBE DECIR:

Nombre de la empresa Licitante y nombre y firma del representante legal

El resto del formato permanece sin cambios.

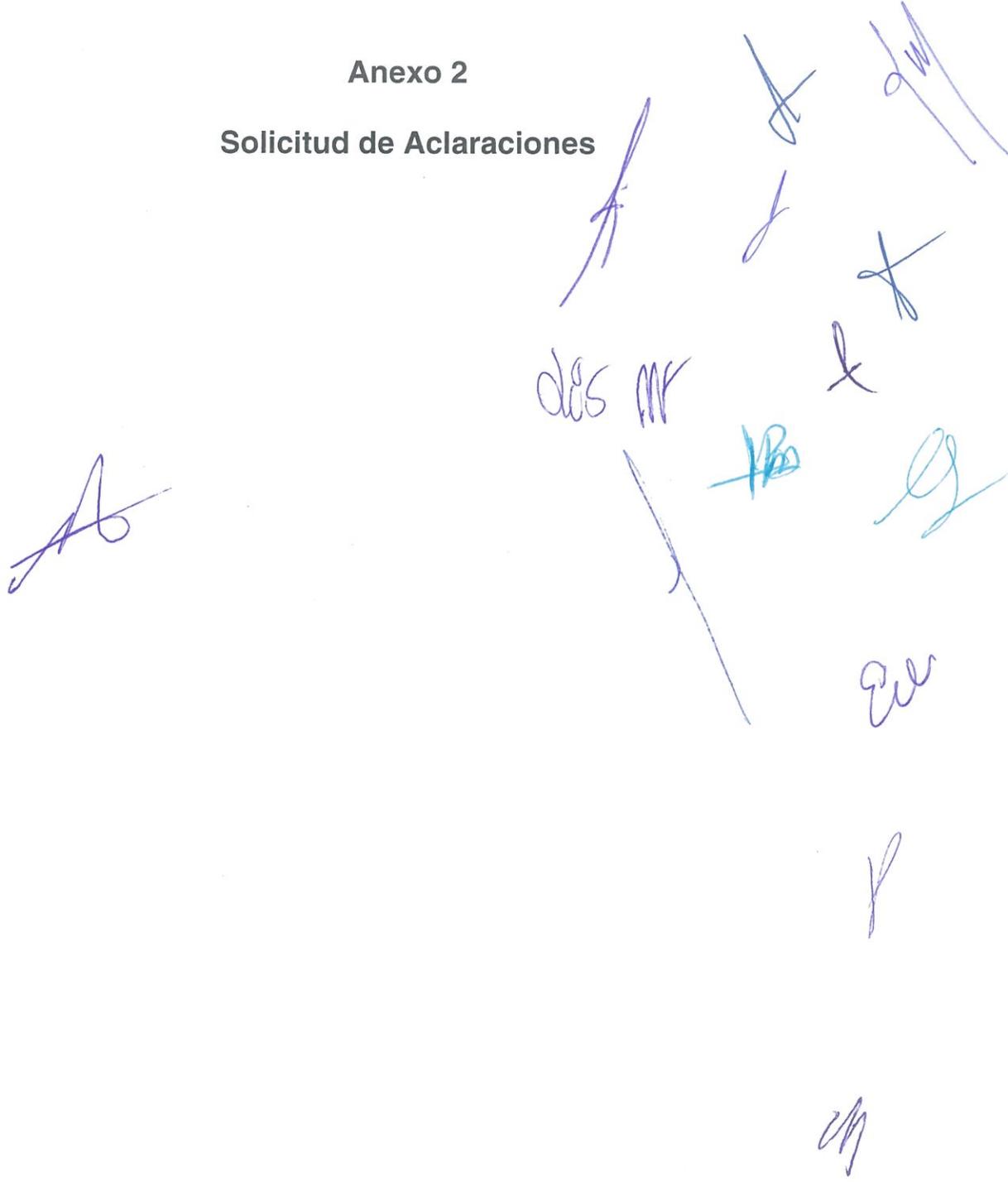
The page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left side, there is a large, stylized signature. In the center, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'des MR'. On the right side, there are more signatures, including one that looks like 'gu' and another that is a simple 'p'. At the bottom right, there is a small signature that looks like 'ch'. The signatures are scattered across the page, some overlapping the printed text.

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3884147
HASH:
A213F1DC2F469797229EA44D52D652AF021FA1DAC78DC0
80C6BA8FAED2447FD4

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones



A collection of handwritten signatures and initials in blue ink, scattered across the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more legible. One signature in the center-left is clearly written as 'DES MR'. Other signatures are more abstract and difficult to decipher.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36	2. DESCRIPCIÓN GENERAL	<p>Se menciona que "la UTSI tiene implementada una herramienta de monitoreo de rendimiento de aplicaciones (Application Performance Monitoring – APM) de la marca Dynatrace".</p> <p>¿Debemos entender que lo que requiere la Convocante es la renovación de dicha herramienta?.</p> <p>Si la respuesta es afirmativa y al tener el derecho de uso de la suscripción de dicha marca, respetuosamente consideramos que no hay igualdad de competencia.</p>	<p>No, el área técnica está abierta a recibir diferentes propuestas de APM siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)", por lo cual puede ser sustituida por otra herramienta APM o renovada.</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
2	36	3. TIPO DE REQUERIMIENTO	<p>Solicitamos a la Convocante, nos indique la versión de Java en que desarrollan y ¿cuál es el framework?</p>	<p>Versiones Java: Java Openjdk11 y Java Openjdk17. Frameworks Spring e Hibernate</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
3	36	Tabla 1 SUSCRIPCIONES AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM).	<p>Agradeceremos a la Convocante nos indique la modalidad de suscripción requerida, Local o Software como Servicios (SaaS)</p>	<p>La modalidad está abierta a ambas siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)"</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	37	Usuarios	En el caso de la marca que representamos, el precio del producto se basa en la cantidad de hosts (físicos o virtuales) que serán monitoreados. En ese sentido, ¿es correcto entender que las 76 suscripciones solicitadas, se refiere a 76 host físicos o virtuales a monitorear? Así mismo, informamos a la Convocante que la cantidad de usuarios en nuestro producto es ilimitada.	Es correcto, en caso que su propuesta se basa en cantidad de hosts (físicos o virtuales) el requerimiento por parte del Instituto son 76 físicos o virtuales a monitorear, conforme lo establecido en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)"	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

Nombre del LICITANTE: ADVANCED TECHNOLOGIES DAC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36	Anexo 1. Numeral 2.	¿El INE desea sustituir su solución actual de Dynatrace?	La convocante está abierta en recibir diferentes propuestas de APM que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)",	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: ADVANCED TECHNOLOGIES DAC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				por lo cual puede ser sustituida por otra herramienta APM o renovada.	
2	37	Anexo 1. Numeral 3.1	¿Se refiere a la instalación de un solo agente para diversos componentes (aplicaciones, servidores, bases de datos) dentro de su ambiente?	Se requiere que el agente sea por servidor, que monitore y cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)"	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
3	37	Anexo 1. Numeral 3.1	¿En qué consiste la migración a la que hacen referencia? ¿Se trata de migración del mismo agente a diversos servidores? Favor de compartir la descripción técnica de esta operación.	Derivado a las necesidades de operación del Instituto se requiere que los agentes puedan reutilizarse, es decir, si se encuentran en un servidor "A" pueda ser retirado o bien desinstalado para poder utilizarlo en un servidor "B", desactivando el monitoreo en el servidor "A" para poder monitorear el servidor "B", lo anterior conforme los requerimientos establecidos en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)" donde se proporcionaron las Características Base Servidores INE Tabla 2 Características Base Servidores INE.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: ADVANCED TECHNOLOGIES DAC, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
4	37	Anexo 1. Numeral 3.1	¿Nos pueden proporcionar la cantidad total de vCPUs de todos los servidores que se requiere monitorear para aplicaciones middleware, bdd y servidores?	En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)" se proporcionan las Características Base Servidores INE Tabla 2 Características Base Servidores INE, en la cual se indica la cantidad base de Procesadores.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	37	Anexo 1. Numeral 3.1	¿El monitoreo de la experiencia de usuario es del interés del INE?	El monitoreo de la experiencia de usuario no se encuentra dentro de los requisitos establecidos en la convocatoria conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)"	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

Nombre del LICITANTE: MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. 38 de 60	Numeral 3.2 "Entregables"	Debemos entender que los entregables descritos en la table 3, solo aplican para el licitante	Si, es correcta su apreciacion, los entregables descritos En el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.2.	Unidad Técnica de Servicios de Informática

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ganador, ¿Es correcta nuestra apreciación?	en la tabla 3 entregables, solo aplican para el licitante ganador.	(UTSI)
2	Pág. 15 de 60	Puntos 1.9 y 1.10	El punto 1.10 dice: "Para la presente contratación no aplicarán anticipos.", sin embargo el punto 1.9 menciona que "...el pago se realizará de forma anticipada y en una sola exhibición...", debemos entender que el punto que aplica es el 1.9, ¿Es correcto nuestro entendimiento ?	Se aclara que por la naturaleza de la contratación, al tratarse de una suscripción y no ser posible realizar el pago posterior a su prestación, el área requirente cuenta con la autorización de pago anticipado, por lo que el pago se realizará en una sola exhibición una vez activadas las suscripciones y presentados los entregables correspondientes previa validación del administrador del contrato, como se indica en el numeral 1.9 "Condiciones de pago" de la convocatoria, el numeral 1.10 "Anticipos" se refiere a que no se otorgará un anticipo por un determinado porcentaje de la contratación que deba garantizarse. Lo anterior, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)
3	Pág. 30 de 60	Punto 7.2.1	Se menciona "...deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total	No es posible atender su solicitud, la garantía deberá presentarse dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, como se	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado." ¿Es posible que la convocante pueda reconsiderar el porcentaje del 15% al 10% ?	solicita en el numeral 7.2.1 "Garantía de cumplimiento del contrato" de la convocatoria.	
4	Pág. 38 de 60	Tabla 3 "Entregables"	La tabla 3 indica que los entregables sean entregados al día natural siguiente de la fecha de activación. La fecha de activación es el 16 de noviembre que es sábado, solicitamos que el límite para los entregables pueda realizarse al siguiente día hábil, ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, toda vez que los documentos entregables son el mecanismo por el cual el Instituto valida la activación de las suscripciones requeridas, cabe mencionar que se tiene contemplado personal en sitio por parte del Instituto para poder recibir los entregables correspondientes en la fecha establecida.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
5	Pág. 36 de 60	Anexo I, punto 3	¿Nos pueden por favor informar cual es el framework de los desarrollos java que se van a monitorear?	Frameworks: Spring e Hibernate	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
6	Pág. 37 de 60	Anexo I, Monitoreo de servicios del lado del servidor	En el punto de Monitoreo de Servicios del lado del servidor se solicita que la herramienta de APM pueda manejar alertas, debemos entender que las alertas requeridas son alertas dinámicas (basadas en líneas base), ¿ Es correcto nuestro entendimiento ?	Sí, es correcta su apreciación	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7	Pág. 37 de 60	Anexo 1, Tabla 2	Debemos entender que los CPUs son vCPUs (virtual CPUS) ¿ Es correcto nuestro entendimiento ?	Pueden ser ambos, conforme el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Numeral 3.1. CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)" se proporcionaron las Características Base Servidores INE Tabla 2 Características Base Servidores INE, en la cual se indica en el tipo de servidor que puedes ser Virtual o Físico.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)
8.	Pág. 37 de 60	Anexo 1, Características del Agente	Se Menciona que el agente debe "Tener un mecanismo automático que, en caso de alcanzar el límite de consumo máximo mensual establecido por suscripción, de acuerdo con la propuesta económica presentada, siendo como mínimo el referente de la columna "Consumo(ingesta) de datos promedio mensual por servidor" de la tabla 2 Características Base Servidores INE, bloquee el servicio, siendo reactivado automáticamente al inicio del nuevo mes.", es correcto entender que en el supuesto que el límite de consumo máximo mensual se alcance en , por ejemplo, los primeros 5 días del mes, ¿la convocante no tendrá ningún	Es correcto, al alcanzar el límite de consumo máximo mensual establecido por suscripción, la convocante no tendrá ningún inconveniente en que no se tengan métricas de esa aplicación por los días restantes del mes en curso.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: MIT Mexico Intelligent Technology S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			inconveniente en que no se tengan métricas de esa aplicación por los días restantes del mes en curso.?		
9	Pág. 46 de 60	Anexo 7	En la propuesta económica dice "Nombre y firma electrónica del Licitante y nombre del representante legal", nos puede indicar la convocante ¿a que se refiere con firma electrónica del licitante?	La pregunta se atiende con la modificación No. 1 del Anexo 1 Modificaciones que forma parte de la presente Acta.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios (DRMS)

Nombre del LICITANTE: Servicios Consolidados en Tecnología Informática, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. 38	Número 3.2. ENTREGABLES	Se especifica que la fecha límite de entrega de los ENTREGABLES será "Al día natural siguiente de la fecha de activación." Con base en la fecha de activación de la suscripción, puede resultar	No se acepta su propuesta, toda vez que los documentos entregables son el mecanismo por el cual el Instituto valida la activación de las suscripciones requeridas, cabe mencionar que se tiene contemplado personal en sitio por parte del Instituto para	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

**Anexo 2
 Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Servicios Consolidados en Tecnología Informática, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			que el día natural siguiente sea inhábil. ¿La convocante acepta cambiar la fecha límite de entrega de los ENTREGABLES "Al día hábil/laborable siguiente de la fecha de activación?	poder recibir los entregables correspondientes en la fecha establecida.	
2			En relación directa a nuestra pregunta 1. Si por alguna razón, de diversa índole, las oficinas del Instituto se encuentran bloqueadas al siguiente día hábil de la fecha de activación y no es posible ingresar al inmueble para la entrega de los ENTREGABLES, ¿Tiene la convocante previsto algún proceso alternativo para la recepción de los ENTREGABLES?	No se cuenta con algún proceso alternativo para la recepción de los entregables, sin embargo, en caso de que se presente una situación que no permita la recepción, el administrador del contrato informará al proveedor el mecanismo de presentación de los entregables.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI)

Firma como responsable de la revisión

Mtro. Franklin Leonaordo Tapia Penagos
 Subdirector de Administración de Sistemas
 Dirección de Operaciones

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3884155
HASH:
D3248B556D80D6978AAE5E686E2AF428BB3103EA8972C4
2A2BD43BBBC14C2AB4

Jos M +

F + Ra
G

X

e

P du ds

f

A

M

11/11/2013

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

Anexo 3
Repreguntas

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'das m', 'eg', 'P', 'J', 'an', and 'ch']

FIRMADO POR: TAPIA PENAGOS FRANKLIN LEONARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3884165
HASH:
BCE277EB464E49F822B8EC0B37D27EAE020F9796715513
75F3B4AE4801344C42

das NF

Handwritten signatures in blue ink, including several stylized 'A's, a 'J', a 'P', and a 'P'.

Ciudad de México, a 4 de Octubre de, 2024.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública:
Integración al Presencial

No. CP-ING-026/2024/2024 para la contratación/ adquisición de: _____

Suscripción al Servicio Application Performance (APM)

Nombre:
Leopoldo Ortega Vazquez

Nombre o razón social completa del licitante que representa:
Integración de Sistemas Complejos, S.A. de CV.

Teléfono:
5541924381

Correo Electrónico
leopoldo.ortega@i-s.com.mx

Firma

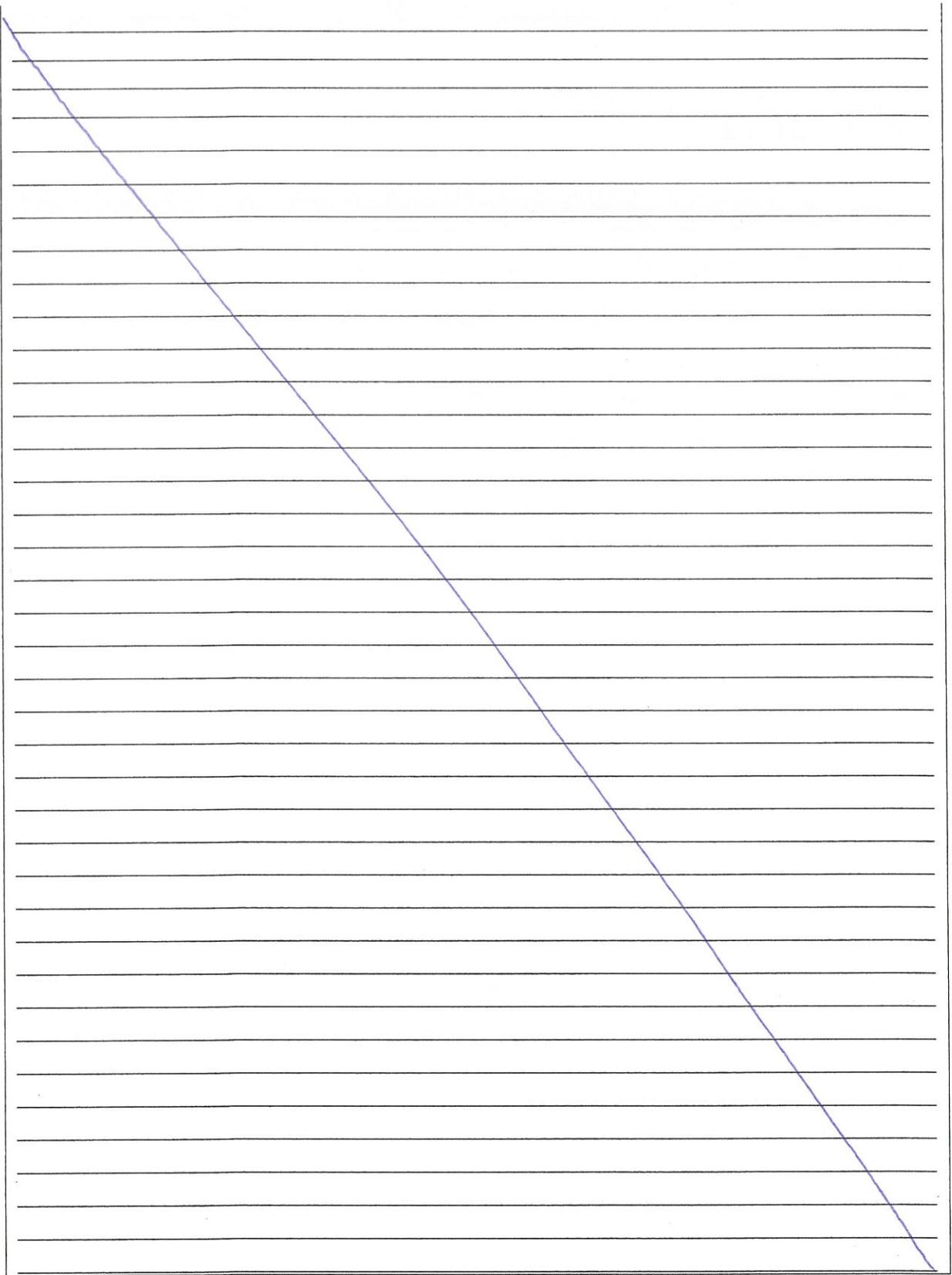


Preguntas

Basado en su respuesta a mi pregunta numero 3, agradeceré
confirmarme la convocante si en el caso de suscripción local
la convocante proporcionaría el servidor donde se
realizaría la suscripción.

Si en el caso de suscripción SaaS, la convocante
proporcionaría el acceso a internet.

(Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin)



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-026/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO APPLICATION PERFORMANCE MONITORING (APM)

04 de octubre de 2024

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Integraciones de Sistemas Complejos SA de C.V.	ISC991216VAA	Leonardo Ortega Vargas leonardo.ortega@isc.com.mx		9:40
SERVICIOS CONSOLIDADOS EN TECNOLOGIA INFORMATICA SA DE CV.	SCT191122BE7	HECTOR VALDEZ MENDOZA hectorovaldez@traytech.mx		9:42
MIT Mexico Intelligent Technology SA de CV SA de C.V.	MMI1104278J1	Emilio Ramirez Miranda emilio.ramirez@mit-mexico.com		9:45
JHAYSO Consulting	JCO0810093V5	Jorge Hernandez Alvarez jorge.hernandez@jhayso.com		9:50
ADVANCED TECHNOLOGIES DAC SA DE CV ATDAC (nombre comercial)	DAC130920	Ignacio Mora Rosas ignacio.mora@atdac.com.mx		10:05